Servicio Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior
Gobierno de Chile

MIGRACIONES CHILE

10 AÑOS SELLO MIGRANTE

BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2026

Servicio Nacional de Migraciones

Servicio Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior
Gobierno de Chile

MIGRACIONES CHILE

10 AÑOS SELLO MIGRANTE

INDICE

Introducción 03

Municipalidad de Colina 04

Municipalidad de San Bernardo 06

Municipalidad de Macul 08

Municipalidad de Catemu 10

Municipalidad de Rancagua 12

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de sistematizar, evaluar, poner en valor y posteriormente reconocer las Buenas Prácticas Municipales 2026, se estructuró e implementó un proceso de evaluación multidimensional sustentado en una rúbrica técnica estandarizada. Para garantizar la objetividad, rigurosidad e imparcialidad del proceso, se constituyó un Comité Evaluador Intersectorial e Interinstitucional, integrado por representantes del Departamento de Inclusión del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Universidad Central de Chile.

Durante el ciclo de convocatoria se postularon y evaluaron formalmente 53 iniciativas, presentadas por municipios pertenecientes a 14 regiones del país. En términos de territorialidad y representación geográfica, la Región Metropolitana concentró la mayor proporción de postulaciones con un 33,96%, seguida por la Región del Biobío con un 13,21% y la Región de Valparaíso con un 11,32%.

Como resultado de la ponderación técnica realizada por el Comité en los distintos ejes temáticos y dimensiones de análisis, fueron seleccionadas 17 iniciativas destacadas. Estas experiencias sobresalieron por su alto nivel de replicabilidad, innovación metodológica, sostenibilidad económica e institucional, articulación en red e impacto sustantivo en el fortalecimiento de la cohesión social territorial.

Taller de Promoción de la Salud Emocional y Mental para Personas Migrantes: Un enfoque preventivo, intercultural y comunitario

Municipalidad de **Colina**

Unidades municipales que participan y colaboradores externos. Áreas de Salud y Migración.

Línea Sello

☐	Institucionalidad local en mov. humana
☑	Políticas locales y trabajo colaborativo
☐	Acceso a la información y orientación integral
☐	Vinculación comunitaria
☑	Estrategias formativas

Población Objetivo

Personas migrantes mayores de 18 años residentes en la comuna de Colina

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
						☑					

15 de julio de 2026

Forma de financiamiento

Gestión y articulación municipal directa. Desarrollado con recursos propios y optimización de capacidades internas de las áreas de Salud y Migración, sin requerir financiamiento externo adicional.

Sostenibilidad en el tiempo

Su metodología participativa, adaptable a distintas comunidades y de bajo costo, favorece su sostenibilidad como estrategia permanente de promoción de la salud mental.

Breve descripción

El Taller de Salud Emocional y Mental para Personas Migrantes es una iniciativa intersectorial entre las áreas de Salud y Migración que busca promover el bienestar emocional, fortalecer la integración comunitaria y facilitar el acceso a la red de salud mediante un enfoque preventivo, participativo e intercultural.

La intervención se desarrolla en cuatro sesiones presenciales con actividades educativas, dinámicas grupales y herramientas prácticas para el manejo del estrés, el autocuidado y el fortalecimiento de redes de apoyo. Está dirigida a personas migrantes mayores de 18 años residentes en la comuna, con grupos de entre 15 y 25 participantes por ciclo, favoreciendo además la detección oportuna de factores de riesgo y la derivación a la red de salud cuando corresponde.

Durante la implementación del taller se elaboró y entregó un cuadernillo para participantes con contenidos sobre salud mental, autocuidado, manejo del estrés y redes de apoyo; guías prácticas con ejercicios de regulación emocional; material informativo sobre la red de salud y vías de acceso a prestaciones; además de recursos utilizados durante las sesiones (papelógrafos y material educativo).

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

La principal innovación radica en la articulación intersectorial entre las áreas de Salud y Migración para abordar la salud mental de las personas migrantes desde un enfoque preventivo, intercultural y de derechos humanos. Más que una intervención educativa, el taller combina promoción de la salud, fortalecimiento de redes comunitarias, inclusión social y acceso oportuno a los servicios de salud, generando un espacio seguro de participación, apoyo mutuo y detección temprana de necesidades.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Confirmamos que unir las áreas de Salud y Migración permite abordar la salud mental de forma cercana y sin estigmas. Recomendamos usar metodologías breves y material de autocuidado; es una estrategia de bajo costo que ayuda a detectar problemas a tiempo y derivar a la red pública.

Ciclo formativo para referentes comunitarias migrantes

Municipalidad de **San Bernardo**

Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina Migrante (Municipalidad de San Bernardo), Pastoral Migrante de la Iglesia Luterana e instituciones invitadas de la red local.

Línea Sello	
☐	Institucionalidad local en mov. humana
☐	Políticas locales y trabajo colaborativo
☐	Acceso a la información y orientación integral
☑	Vinculación comunitaria
☑	Estrategias formativas

Población Objetivo

Personas migrantes residentes en la comuna de San Bernardo con perfil de liderazgo o rol activo en sus comunidades

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Junio a Noviembre de 2026

Forma de financiamiento

Gestión municipal e intersectorial con recursos de la Oficina Migrante y colaboración de la Pastoral Migrante de la Iglesia Luterana, que aportó espacio físico y alimentación sin costo.

Sostenibilidad en el tiempo

Sostenible mediante la formación continua de 20 referentes comunitarios y la entrega de trípticos informativos para la replicación autónoma de contenidos en el territorio.

Breve descripción

La buena práctica consiste en el desarrollo de un ciclo de seis encuentros participativos orientado a fortalecer las capacidades de personas migrantes mediante el conocimiento del sistema institucional chileno y el acceso a información relevante sobre derechos, servicios y oferta pública. Su objetivo principal es dotar a las participantes de herramientas para orientar, acompañar y apoyar a sus pares, promoviendo el liderazgo comunitario y las redes de apoyo mutuo.

La intervención es organizada por la Oficina Migrante de la Municipalidad de San Bernardo junto a la Pastoral Migrante de la Iglesia Luterana y la red local. Se realiza el primer miércoles de cada mes (entre junio y noviembre), abordando en cada sesión temáticas específicas sobre institucionalidad pública, procesos migratorios y mecanismos de participación mediante metodologías dialogadas.

A la fecha, participan de manera permanente 20 personas migrantes que actúan como multiplicadoras de la información y agentes de inclusión social dentro de la comuna. Durante los encuentros se entregan trípticos informativos temáticos para reforzar los contenidos explicados y facilitar su difusión en los entornos comunitarios.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Su principal valor innovador es el cambio de un modelo de atención individual hacia un enfoque de fortalecimiento comunitario basado en la educación popular. Las sesiones son co-construidas junto a las y los participantes, reconociendo sus experiencias migratorias como un insumo clave para el aprendizaje colectivo. Se aplican metodologías dinámicas e interactivas como cartografía corporal, mapeos colectivos y espacios de reflexión que transforman a la persona migrante de receptora pasiva a protagonista de la difusión de derechos.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Aprendimos que formar líderes y referentes comunitarios convierte a la población migrante en protagonista de la difusión de derechos. Recomendamos usar metodologías participativas y apoyarse en la red de la sociedad civil; es un camino simple y de muy bajo costo para multiplicar la información pública en los barrios.

Servicio Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior
Gobierno de Chile

MIGRACIONES CHILE

10 AÑOS SELLO MIGRANTE

Red Migrante Solidaria

Municipalidad de **Macul**

Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina Migrante Municipal de Macul, Juntas de Vecinos (Directorio), vecinos, comercios locales, fundaciones y organizaciones sociales de la comunidad civil.

Línea Sello

- [ ] Institucionalidad local en mov. humana
- [ ] Políticas locales y trabajo colaborativo
- [ ] Acceso a la información y orientación integral
- [x] Vinculación comunitaria
- [ ] Estrategias formativas

Población Objetivo

Personas y familias migrantes residentes en la comuna de Macul sin acceso a beneficios estatales (alcance a la fecha de más de 120 personas pertenecientes a 45 familias).

Fechas de implementación

Programa de implementación permanente desplegado **desde el 10 de julio de 2018**, consolidando una operación sostenida a lo largo de los años que continúa vigente en la actualidad.

Forma de financiamiento

Donaciones voluntarias de vecinos, comercios y organizaciones locales, gestionadas operativamente por la Oficina Migrante Municipal sin requerir financiamiento externo.

Sostenibilidad en el tiempo

Consolidada por la creación de una Red Solidaria Local permanente, la aplicación de protocolos de derivación y la mantención de un catastro actualizado de oferta local para la atención continua.

Breve descripción

La buena práctica consiste en una red de apoyo articulada por la Oficina Migrante Municipal junto a vecinos, comercios y organizaciones de Macul para acopiar, clasificar y entregar ropa, alimentos y enseres básicos de hogar (camas, cocinas, refrigeradores y artículos de cocina) a personas migrantes que no cuentan con la implementación mínima para establecerse dignamente. La iniciativa identifica a las familias durante su atención presencial, garantizando entregas coordinadas, privadas y con respeto a la dignidad. A la fecha, ha beneficiado a más de 120 personas (45 familias), complementando la ayuda material con la aplicación de protocolos de derivación, catastros de la oferta local y jornadas de articulación interinstitucional.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Atiende de manera integral e inmediata a un perfil habitualmente excluido de las ayudas públicas por no cumplir requisitos estatales. Transforma las donaciones comunitarias en una respuesta digna y sin trabas burocráticas, articulando a las Juntas de Vecinos, comercios y al municipio bajo un modelo operativo continuo de solidaridad territorial.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Aprendimos que organizar la solidaridad del barrio bajo el liderazgo municipal cambia por completo la acogida. Recomendamos estandarizar los procesos de acopio y clasificación de donaciones; es una forma muy concreta de responder con dignidad a familias en situación crítica sin gastar fondos públicos.

Servicio Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior
Gobierno de Chile

MIGRACIONES CHILE

10 AÑOS SELLO MIGRANTE

Boulevard de la Diversidad Cultural

Municipalidad de **Catemu**

Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina de Inclusión, Oficina Local de la Niñez (OLN), área de Salud Municipal.

Línea Sello	
☐	Institucionalidad local en mov. humana
☐	Políticas locales y trabajo colaborativo
☐	Acceso a la información y orientación integral
☑	Vinculación comunitaria
☐	Estrategias formativas

Población Objetivo

Personas migrantes residentes en la comuna de Catemu e integrantes de la comunidad local, con énfasis en grupos prioritarios como personas con discapacidad, personas mayores, pueblos originarios y comunidad LGBTQ+.

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				✓							

Jornada comunitaria realizada el **29 de mayo de 2026.**

Forma de financiamiento

Financiamiento 100% municipal mediante la disposición de espacio público, infraestructura técnica, coordinación intersectorial y despliegue de personal municipal.

Sostenibilidad en el tiempo

Consolidada a través de la articulación en red con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, permitiendo replicar el espacio de encuentro socio-cultural y mantener la oferta de servicios de salud e inclusión activa en el territorio.

Breve descripción

La iniciativa consistió en una jornada comunitaria efectuada en la Plaza de Armas de Catemu para fomentar la integración social y celebrar la riqueza migratoria. El evento contó con la participación activa de comunidades migrantes y agrupaciones locales en puestos de venta de productos autóctonos, presentaciones de bailes tradicionales y latinoamericanos, exposiciones de pintura y un ropero solidario. Además, se acercaron servicios públicos de salud (vacunación y Examen de Medicina Preventiva del Adulto - EMPA) y orientación social a través de la Oficina de Inclusión y la Oficina Local de la Niñez, logrando una asistencia aproximada de 300 personas y más de 50 atenciones directas.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Consiste en transformar la plaza pública en un espacio de co-creación multicultural e intersectorial, combinando la revalorización de la diversidad (artística, cultural e identidad de género) con la oferta directa de prestaciones de salud y orientación de derechos en un mismo hito territorial.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

En nuestra experiencia en un municipio pequeño, comprobamos que juntar cultura, emprendimiento y atención de salud en la plaza funciona muy bien. La clave para replicarlo es sumar a las organizaciones locales desde el inicio; eso llena el evento, crea confianza y derriba prejuicios en la comunidad.

Estrategia Integral de Inclusión, Planificación e Intervención Territorial para Población Migrante

Municipalidad de **Rancagua**

Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina Municipal de Migración, Departamento de Educación, Servicio de Registro Civil e Identificación, Universidad de O'Higgins (UOH), establecimientos educacionales públicos, CESFAM, organizaciones comunitarias y dirigentes sociales.

Línea Sello

☐	Institucionalidad local en mov. humana
☐	Políticas locales y trabajo colaborativo
☐	Acceso a la información y orientación integral
☑	Vinculación comunitaria
☐	Estrategias formativas

Población Objetivo

Población migrante residente en la comuna de Rancagua, con especial énfasis en NNA, estudiantes de enseñanza media, trabajadores, empleadores y dirigentes vecinales.

Fechas de implementación

Incorporación estratégica **iniciada en 2019** (PLADECO) con despliegue de componentes territoriales entre **enero de 2025 y noviembre de 2026**.

Forma de financiamiento

Financiamiento municipal directo complementado con alianzas estratégicas y convenios de colaboración interinstitucional con la Universidad de O'Higgins (UOH) y entidades públicas y privadas.

Sostenibilidad en el tiempo

Consolidada mediante su consagración en el PLADECO, la sistematización de datos en el software computacional de la oficina y la elaboración de productos informativos permanentes (gráficas, trípticos, dípticos y material audiovisual).

Breve descripción

La buena práctica consiste en una política municipal integral que combina la institucionalización estratégica con una amplia oferta territorializada para la población migrante en Rancagua. A nivel de gestión, destaca por consagrar la movilidad humana dentro del PLADECO y operar mediante un software computacional propio para la trazabilidad y seguimiento de casos. En el ámbito territorial, ejecuta operativos masivos para la regularización de NNA e inclusión al Registro Social de Hogares, talleres sobre control de identidad y derechos laborales, el ropero itinerante "Rancagua Te Abriga", cursos de español, preuniversitario municipal y jornadas de capacitación a dirigentes vecinales para la emisión de certificados de residencia.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Destaca por institucionalizar la movilidad humana desde la planificación estratégica comunal (PLADECO), combinando el uso de tecnología propia para la gestión de atenciones con un despliegue territorial diversificado. Es innovadora al remover barreras administrativas clave, como permitir la incorporación de NNA al Registro Social de Hogares independientemente de la situación migratoria de los adultos a cargo.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Aprendimos que formalizar la inclusión en los instrumentos de planificación comunal evita que el trabajo dependa de voluntades de turno. Recomendamos invertir en sistemas propios de registro y descentralizar la atención hacia los barrios y universidades; es la forma más sólida de construir una política pública local completa, permanente y basada en datos.

Servicio Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior
Gobierno de Chile

MIGRACIONES CHILE

10 AÑOS SELLO MIGRANTE

BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2026

Servicio Nacional de Migraciones